agosto de 1981, página 19513, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera columna de la relación de funcionarios, don-de dice: «T41EC02A0077 Fenero Benedo, Mariano ... 14-4-1920», debe decir: «T41EC02A0077 Fenero Benedé, Mariano ... 19-4-1920».

M° DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se 27319 dispone el cese de don Pedro Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Ayudas y Me-dios del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el nimo. Sr.: En virtud de las lacultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Pedro Linares Márquez de Prado como Subdirector general de Ayudas y Medios del SENPA, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid 23 de poviembre de 1981

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca.

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se dispone el cese de don Félix Marin Marin como Subdirector general de Administración del SENPA. 27320

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer el cese de don Félix Marín Marín como Subdirector general de Administración del SENPA, agradeciéndole los servicios prestados. Este cese se dispone a

petición del interesado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca.

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Ayudas y Medios del SENPA a don Miguel Mas Requena. 27321

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Ayudas y Medios del SENPA a don Miguel Mas Requena.

Lo que comunico a V. I. pera su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 23 de poviembro de 1981

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca.

ORDEN de 23 de noviembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Administración del SENPA a don Pedro Linares Márquez de Prado. 27322

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Administración del SENPA a don Pedro Linares Márquez de Prado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 23 de noviembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo, Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M° DE ASUNTOS EXTERIORES

27323

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista provisional de candidatos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Orden de este Ministerio de 4 de septiembre de 1981, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Di-plomática, se hace pública la lista provisional de candidatos que han solicitado tomar parte en el mismo:

Turno restringido

No se ha presentado ningún candidato para el turno restringido previsto en la norma 1.1 y 2, h) de la Orden de convocatoria.

Apellidos y nombre	DNI
Abiega Picatoste, Luis	558.255
Beitran Verdes, Manuel Maria	50.280.890
Bengoechea Caballero. Luis Carlos	15.237.024
Bermelo Romero de Terreros. Diego	24.137.407
Bonastro Quintana. José	37.251.373
Bosch Bessa, José Maria	46.213.238
Calvo Castano, Luis Antonio	2.506.549
Elorza Arizmendi, Angel María	13.669.159
rernandez leienti. Hamon	31.583.310
Gallegos del Valle. José Andrés	50.668.778
Gil Catalina. Luis Javier	2,189.560
Gil-Casares Satrustegui, Ramón	35.425.507
Gómez Moreno de Avila, Juan Carlos	2.488.331
González-Palomino Jiménez, Juan Antonio	28.294.790

Apellidos y nombre	DNI
Jessen Delgado de Torres, Luis	50.279.800
Larrotcha Parada, Manuel Losada Fernández, Angel	24,121,199 15,834,473
Martinez Arévalo, María Cristina	1,387,366
Martinez-Correcher García de los Salmones, Gui-	
llermo	5.340.052
Molina Lamothe, Juan Manuel	28.404.005 2.503.603
Morera Villuendas, María Victoria	21.350.568
Núñez de Prado y de Prado, Francisco Iván	29.988.348
Niguez Bernal, Antonio	21.315.206
Olmos Clavijo, Enrique	50.018.377
Palacios Toranzo, Jesé Antonio	51.439.871
Pérez de Agreda Saez, Emilio	50.663.330
Robles Fraga, José Maria	5.342.748 25.905.187
Sáenz Mir, Hilario	136.765
Sandoval Renshaw, José Luis Santos Maraver, Agustín	5.342.929
Sanz Portolés. Alfonso	17.136.445
Sendagorta Gómez del Campillo, Fidel	5.341.746
Tailhan Menéndez, Luis Felipe	250.708
Turpin Molina, José	22.408.439
Varela Suances-Carpegna, Daniel Luis	33.806.158
Viguera Rubio, Enrique	8.761.272 22.658.202
Villena Pérez, Pedro Antonio	22,000.202

De conformidad con lo establecido en la norma 4.2 de la Orden de convocatoria los candidatos podrán reclamar, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra la lista, presentando sus escritos en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asantos Exteriores de Asantos en la cumina de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra tro de los quince días hábiles siguientes al de su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Joaquín Ortega Salinas.